

Machala, 25 de Noviembre del 2010

Señor Abogado
MANUEL CALASANZ PICOITA
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a Usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **MINERALCORP S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **PRESIDENTE** de la Compañía, por un lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

En su calidad Presidente le corresponde subrogar al Gerente General en caso de falta o ausencia temporal y demás atribuciones establecidas en la ley de compañías y en los estatutos sociales.

Los Estatutos Sociales de la compañía **MINERALCORP S.A.** Se encuentran contenidos dentro de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Antonio Haz Quevedo, el 1 de julio del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 13 de julio del 2010.

Usted reemplaza al señor **JOHN EDGAR DHONAU** nombramiento inscrito el 16 de julio del 2010.

El designado es de nacionalidad ecuatoriana y el número de su cédula de ciudadanía es el 0907354922.

Se servirá expresar su aceptación del presente nombramiento con indicación de fecha al pie del mismo.

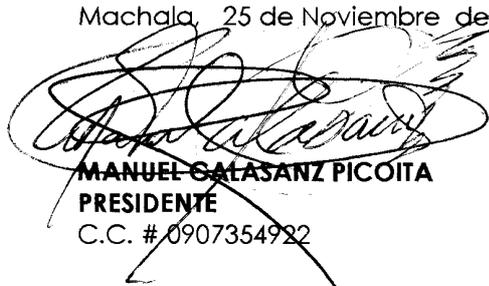
Atentamente,



JOSE ALEXANDRE BEMPOSTA
Secretario de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA **MINERALCORP S.A.**

Machala, 25 de Noviembre del 2010



MANUEL CALASANZ PICOITA
PRESIDENTE
C.C. # 0907354922

GL 781

CERTI

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **PRESIDENTE** otorgado de la Compañía **MINERALCORP S.A.**, otorgado a favor de **ABG. MANUEL CALASANZ PICOITA**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.359 anotado en el Repertorio bajo el No. 2.415.- x-

Machala, 29 de Noviembre del 2.010


ABG. CARLOS MIGUEL CALLADO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA